

JUEVES, 30 DE DICIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 250

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

**CVE-2010-18693** *Notificación de resolución en procedimiento ordinario 470/2010.*

DOÑA MARÍA ÁNGELES SALVATIERRA DÍAZ secretario judicial del JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER,

Hace saber: Que en este Órgano judicial se siguen autos de Procedimiento Ordinario, con el nº 0000470/2010 a instancia de JUSTINIANO ROSCALES NARGANES FRENTE A CONTRATAS DE PINTURAS CANTABRIA, SL, Y FOGASA, en los que se ha dictado resolución de fecha de 14.12.10, del tenor literal siguiente:

“Estimar la demanda interpuesta por JUSTINIANO ROSCALES NARGANES CONTRA CONTRATAS DE PINTURAS CANTABRIA, SL, habiendo sido citado el Fondo de Garantía Salarial, y condenar a la empresa a abonar al actor la cantidad de 4.192,65 € por salarios no abonados, más los intereses supraescritos”.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a CONTRATAS DE PINTURAS CANTABRIA, SL, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 14 de diciembre de 2010.

La secretaria judicial,  
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2010/18693

CVE-2010-18693